

- Los interesados en participar deben poseer el rubro correspondiente al bien, servicio u obra a adquirir, tener como obligaciones actualizadas todas sus documentaciones (DGII, TSS y REGISTRO MERCANTIL), circular No. DGCP44-4-PNP-2023-0002.
- Quien resulte adjudicado debe hacer entrega Total de la mercancía, NO PARCIAL, y en caso de que algún artículo sea devuelto para cambio o por algún error, el tiempo de entrega no puede exceder de 3 días laborables.
- El oferente adjudicado debe tener disponible en almacén, toda la mercancía ofertada.
- Incluir garantía.
- El arte le será suministrado a quien resulte adjudicado.

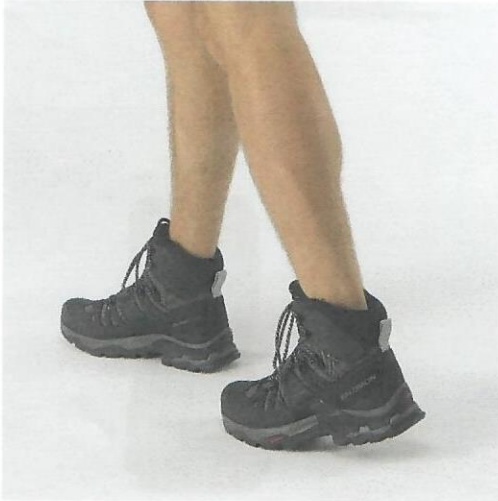
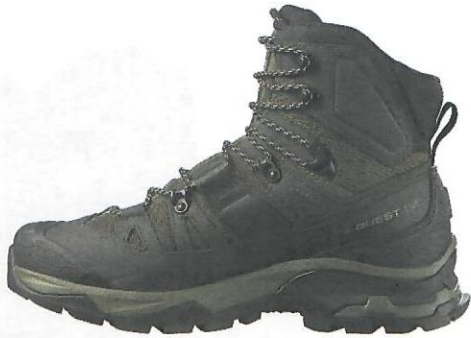


Muy Atentamente,



Pedro De la Cruz Bautista Garcia
Coordinador Regional Distrito Minero Sánchez Ramirez

TIPO DE BOTAS DE CAMPO (MONTAÑA) PARA HOMBRE



TIPO DE BOTAS DE CAMPO (MONTAÑA) PARA MUJER

